

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española...
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8...
Las esquelas mortuorias y de aniversario...

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización, Acción. Lists various stocks like Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, etc.

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Abril, 23

España, 4 div a 0'20 p 8 P.
Londres, vista, a ptas. 34 35 por £
30 div a 00'00 »
90 d f a 00'00 »

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 22

(P. R. TELEGRAMA)

Madrid, 22—6'35 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpetua, 4 p 8 interior a 72'00.

CAMBIOS

Londres, vista, 4 pesetas 00'00 por £.
Paris, vista, a 37'10 p 8 P.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro 763'50
Termómetro a la sombra 21'05
Viento E.
Cielo: parte cubierta 2'00

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1. Presidente de la Junta de provisiones el Teniente Coronel Batallón de Artillería D. Gustavo Ibarrola...

Adolfo Erenas.—Imaginaría el Teniente Coronel del mismo D. Hilario Uriz Ruiz.—Hospital y provisiones, el 6.º capitán del mismo cuerpo D. José Castro Vázquez y el 2.º teniente de Caballería D. Alfonso Bazaine...

Sección Religiosa

Abril, 23

Santo de hoy—San Jorge.
Santo de mañana—San Gregorio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Ejemplares

23 Abril

1838 Inauguración de las obras del Teatro real de Madrid.
1866 Fallecimiento del general español D. Ramón M.º Narváez.

Registro Civil

Abril, 22

NACIMIENTOS

Manuel Melián y Rodríguez.
Antonio Darías Aguilar.

DEFUNCIONES

José García y Cabrera, natural de esta ciudad, 49 años, casado, Mariana, 13.—Bronco-pneumonía adinámica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

EL PROGRESO

Se cita para la Junta General que se celebrará el sábado 26 del corriente a las 8 de la noche en el local del Gabinete Instructivo.

Para concurrir a la expresada Junta los Sres. accionistas se proveerán en dicha oficina del boletín de admisión, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presente y el de votos que puede emitir...

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1902.—El Secretario, MANUEL GUERRERO.

Orden del día.—Dar cuenta del estado de la Sociedad.

Los libros y cuentas pueden examinarlos los Sres. accionistas de 12 a 2 de la tarde en las oficinas de la Gerencia.

EL PROGRESO

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONÓMICAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el sábado 26 del corriente mes de Abril a las 2 de la tarde, en la Notaría del Sr. D. Rafael Calzadilla...

Las casas situadas en el barrio de Duggi números 22, 24 y 26 que mide una extensión superficial de 104 metros cuadrados por la suma de 657'49 pesetas cada una.

Las casas situadas en el mismo barrio números 23 y 25 que mide una extensión superficial de 89'16 metros cuadrados por la suma de 4.912'73 pesetas cada una.

Las casas situadas en el mismo barrio números 24, 26 y 28 que mide una extensión superficial de 81'73 metros cuadrados por la suma de 3.659'38 pesetas cada una.

El pago podrá hacerse al contado ó a plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de cinco años, reservándose al mejor postor que a juicio de la Gerencia...

restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas a la llana. Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metali o ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las citadas casas pueden verse a cualquier hora del día. Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1902.—Los Gerentes, Antonio García Izquierdo.—Antonio Mendizábal.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 22—18'45 (6'45 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Hoy, en el despacho de los Ministros con la reina regente, el rey pidió explicaciones acerca de las cuestiones de consumos y de las carnes.

El Sr. Moret le expuso la teoría y la historia del impuesto de consumos haciendo ver sus ventajas ó inconvenientes. También le explicó la cuestión de la carne, sus causas y los remedios a que se puede apelar.

Se ha concedido la cruz de Carlos III, libre de gastos, al ex-alcalde de Santa Cruz de Tenerife D. Ricardo García Ramos.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

—¿Estaré soñando todavía? ¿Me hallo verdaderamente despierto? ¿Es todo esto verdad?

Después, seguro de que se hallaba solo, porque oía la voz del portero en el patio, se abandonó a un ataque irresistible de risa hasta doerle el epigastrio, risa infernal, espasmódica, espantosa para él mismo, a quien nada detiene, risa que le producía los bruscos sacudimientos de una crisis de epilepsia.

—¿Qué tonto soy!—dijo al fin.—¿Dónde se halla la Providencia? ¿Dónde está la justicia divina? ¡Necedades! ¡No hay Dios ni diablo! El mundo pertenece al imperio del mal!

A las ocho y media penetró en las clases, digno y grave.

—Hijos míos—dijo,—los que se preparen a recibir el sacramento de la Eucaristía, que me sigan al locutorio.

Cuando les hubo reunido:

—La conferencia cristiana de hoy—dijo—versará acerca de esta verdad: «La virtud, tarde ó temprano tiene siempre su recompensa».

CAPÍTULO XI

Cuando muere uno de los dos cónyuges sin haber tenido hijos en el matrimonio, hay que tener un sin número de formalidades, sellarlo todo, hacer inventarios; cuestión, en fin, de un día acabar.

Tres meses necesitó el notario, es verdad que

muy buen sueldo y parte en las utilidades, tuvo además un aumento en sus ocupaciones con motivo de la formación del inventario, de forma que le era difícil llegar a Plessis Bouchard antes de las ocho de la noche; pero los negocios son los negocios, y el notario, avisado oportunamente, consintió en retardar el instante de sentarse a la mesa.

El mismo día anunciado para la apertura del testamento, Aglae experimentó un escrúpulo. ¿Se habían olvidado de avisar al bueno de monsieur Nicolás!

¿Qué perjuicio que Máximo hubiera marchado ya! ¿Habrían venido los dos invitándole a aquella comida de familia? ¿No formaba parte de ella quien se había erigido en protector y bienhechor de los jóvenes esposos? ¿No era él a quien se debía la reconciliación entre la sobrina y el pobre difunto? ¿No era un amigo leal y seguro, sobre todo lo último?

No. El testamento no podía ser leído sin su presencia. ¿Quién sabe! Tal vez Arturo dejaría un legado, un recuerdo, algo que atestiguará su estimación y reconocimiento por los beneficios recibidos del maestro de escuela.

Aglae no vaciló más y pareciéndole insuficiente un telegrama, tomó un elegante pliego de papel con orla de luto y con hermosa letra cursiva escribió lo siguiente:

«Venid en seguida, querido M. Nicolás. Esta noche se procederá a la apertura del testamento del infortunado Arturo. Vuestra presencia aquí es necesaria y vos que tanto habeis hecho por nosotros, nos alligais no auxiliándonos en esta circunstancia. Alegrías, tristezas, liernos re-

muertos no tienen necesidad de nada cuando se han cumplido con relación a ellos los últimos deberes; pero los vivos tienen múltiples obligaciones. Lo primero es ver qué es lo que ha dejado el difunto y cuánto le puede tocar a cada uno de los herederos. No se vive del aire como los camaleones, es bien sabido; además, cada cual tiene que sostener su rango, y para eso hace falta dinero. Es preciso, por consiguiente, liquidar la situación del difunto, tasar sus propiedades, reunir sus títulos al portador para venderlos según la última cotización en Bolsa, pesar el oro y la plata, tasar el valor de los cuadros, objetos de arte, etc.; y todo eso, como comprendereis, requiere algún tiempo, tanto que, solamente después de tres meses, M. Freignel, notario en Montmorency y amigo de la casa, declaró que podía procederse a la apertura del testamento.

Conviniere en celebrar este acto en casa de la viuda, sin otra solemnidad que la asistencia de los interesados, es decir, Amelia y su marido. El notario y su pasante comieron en la casa. Después de los postres vendrían la lectura, y así no habría molestia para nadie.

Desde que ocurrió la fatal desgracia, Aglae había rogado a Máximo que en unión de su familia se instalara en la casa.

Cuando hay quien participe de nuestro dolor, éste se hace más llevadero. Además, Adriana tenía necesidad de respirar el aire puro del campo.

El único inconveniente era la obligación de comer un poco tarde, sobre todo en aquel momento, a causa de Máximo, que habiendo sido colocado en un gran comercio de librería con

CRÓNICA

Procedente de Hermigua, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español Esperanza. Descargó y carga frutos y otras mercancías; tomó carbón y agua y salió para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

También llegó ayer tarde, de San Luis, Dakar y Rufisque, el vapor francés Macina. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana entró, procedente de Accra, escalas y Sierra Leona, el vapor belga Stanleyville. Dejó y tomó pasajeros; se provió de carbón, agua y víveres y salió para Southampton y Amberes, despachado por los Sres. El der, Dempster y C.ª

Hoy llegó también, de Santos y Bahía, el vapor alemán Porthia. Descargó café; tomó carbón, agua y víveres y salió para Rotterdam y Hamburgo, despachado por los Sres. Cory Brothers y Compañía.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido adjudicada definitivamente a D. Pedro Suárez Menéndez la subasta de las obras de construcción de la carretera del Pinito, en la Orotava, por la suma de 19 880 pesetas.

La Comisión central de La Cruz Roja, ha recibido ya contestación a la nota del pedido de material que hizo para su Sección de Bomberos y además, como modelos, un casco, un cinturón de fuerza y un hacha, objetos perfectamente acabados.

Mañana se pondrán a la venta en el Salón Modas, del Sr. Martínez Simó, en la plaza de la Constitución, las entradas generales para el baile de Blanco y Rosa, que se efectuará la noche del 30 en el Teatro.

Los palcos, como ya hemos dicho, se substarán pasado mañana, viernes, a las 7 de la noche, en el Gabinete Instructivo.

Las condiciones fijadas por la Comisión para concurrir a este baile, son las siguientes, de cuyo cumplimiento dependerá el éxito de la fiesta:

- 1.ª Las señoras y señoritas que permanezcan en la sala del baile, no podrán concurrir con trajes de otros colores que blanco y rosa, en uso antifaz.
2.ª A las señoras que concurrirán a los palcos se les permitirá el traje negro.
3.ª El traje para los caballeros será blanco, negro ó rosa, ó cualquier combinación de estos colores.
4.ª Las serpentina y confettis que se utilicen en este baile, también han de ser necesariamente blancas ó rosa.
5.ª Queda terminantemente prohibido que se formen pelotas con las serpentina ya utilizadas con el fin de arrojarlas de nuevo.

En ningún caso se permitirá la entrada a ninguna máscara sin haberse previamente descubierto ante la Comisión de reconocimiento.

Se solicita a todas las personas que concurrirán a este baile cumplan estas condiciones a fin de que la Comisión no se vea en la necesidad de hacer ninguna clase de observaciones.

En breve se emprenderán las obras necesarias para terminar uno de los pabellones ya construídos del Manicomio, con lo cual se cree que quedará el edificio en disposición de prestar los servicios a que está destinado.

D. Vicente Ruano y Urquía ha sido elegido presidente del partido liberal de Gran Canaria.

En el vapor Africa, llegó el Sr. don Enrique Morón, segundo médico que fué de esta Dirección de Sanidad marítima, y en el mismo buque siguió viaje para Canaria, con objeto de tomar posesión del cargo de médico titular de Telde para el que ha sido recientemente nombrado.

Deseámosle buena suerte.

Anoche se representó la zarzuela El salto del pasiego.

La Sra. Soriano y Srita. Estrella López, así como el Sr. Ristorini, bien en sus respectivos papeles; la orquesta como siempre, pero el público continúa lamentando la falta de ensayos ó la de dirección, que para el caso es igual.

Esta noche Los mosqueteros grises

LÁMPARAS INCANDESCENTES

blancas y de color, para iluminaciones, están a la venta en el acreditado BAZAR TENERIFE, calle del Castillo esquina a Teobaldo Power.

En el Congreso

POR LA GOMERA Y EL HIERRO

El Sr. Presidente: El Sr. Marqués de Villasegura tiene la palabra.

El Sr. Marqués de Villasegura: Voy a empezar por rogar al Sr. Ministro de Agricultura, mi querido amigo, que me perdone por no haber tenido la atención, que es obligación en nosotros, de manifestarle, anticipadamente, las observaciones que le iba a dirigir; no lo he hecho, porque el Sr. Ministro de Agricultura ha sido tan amable y bondadoso para con los Diputados que tienen que dirigirse a él, que constantemente nos estimula para que le molestemos con motivo de todas aquellas cuestiones que redunden en beneficio de los intereses que aquí representamos.

Por lo demás, yo no sé cómo he de dirigirme al Sr. Ministro de Agricultura, porque no voy a hacerle ninguna pregunta, ruego ni excitación; sólo voy

a pedirle un átomo de justicia y de caridad para un pueblo abandonado en su soledad, confiando en que no me lo negará, dados los buenos sentimientos que inundan su alma.

Muy pocas palabras voy a decir en apoyo de la solicitud que acabo de recibir, porque lo que en ella se expresa es mucho más elocuente que todo lo que yo pudiera usar. No crean los Sres. Diputados que voy a fatigar su atención con la lectura de toda una larga exposición, es muy corta, tan elocuente y expresiva, que no se puede suprimir ni una palabra; se convencerá la Cámara de ello y el Sr. Ministro de Agricultura tendrá noticias, de lo que sucede en la villa de Santa María de Valverde, capital de la isla del Hierro y en toda la isla, como también en la Gomera, constituye una vergüenza para España. Dice así la solicitud:

«La juventud de este pueblo, amante como la que más del estudio y el saber, hija de una isla, que como V. E. sabe, está tan apartada de los Centros donde pudieran ilustrarse sus habitantes, aunque poco fuera, puesto que a ella como única vía de comunicación, con los demás pueblos del mundo, sólo cada ocho días llega el vapor correo, pasando, por lo tanto, la mayor parte del tiempo sin noticias, y envueltos, por decirlo así, en el más absoluto aislamiento; sin telegrama ni más carreteras que los despeñaderos que por entre las montañas han podido abrir con sus propios brazos sus antepasados; esta juventud, excelentísimo señor, este pueblo, para de algún modo aproximarse al carro de la civilización y progreso que á otros conduce á merecer el calificativo de cultos y á separar de ellos el de salvajes, ha instando en esta localidad una Biblioteca pública, en la cual pueden pasar sus largas noches de invierno y soledad. Dicha Biblioteca, excelentísimo señor, aún está muy pobre, porque muy pobres son sus habitantes, y la adquisición de obras se hace muy difícil.

«¿A quién, pues, se ha de dirigir en súplica de que se les facilite alguna de agricultura, que tanta falta hacen á estos labradores, algún Diccionario de Jurisprudencia y otras de reconocida utilidad, que no sea su Diputado popular, máxime cuando sabe el amor de V. E. a la patria chica, al terruño y á sus paisanos? Las autoridades que suscriben asociadas de algún individuo de la citada juventud, esperan que V. E., atendiendo sus justas súplicas, alcance de los Ministros que corresponda alguna donación que aumente el pequeño número de obras que hasta la fecha tiene esta referida Biblioteca, dando así una prueba más de interés por sus representados y consolidando de este modo y con este favor la popularidad de V. E. que tan justamente ha tenido y tiene en esta y nombrada isla.»

Esta digna juventud ruega, pues, al Sr. Ministro de Agricultura y a los demás Ministros, que ya que no otra cosa, facilite a este pueblo una Biblioteca donde poderse instruir. ¿Puede haber nada más grande, ni más hermoso, ni que más honre a esta juventud y a toda la localidad, ya que los Gobiernos la

han tenido y tienen abandonada por todos conceptos? Dolor me causa decirlo; en el siglo XX, pedazos de territorio hay, Sres. Diputados, que se comunican con el mundo cada ocho días, que se les tiene abandonados en las inmensas soledades del Océano, y esta juventud, y todo el pueblo que tanto podían pedir, que tanto derecho les asiste para que se les mire y trate como á los demás pueblos españoles, sólo piden libros para pasar las largas veladas de las noches de invierno, libros para ilustrarse y para seguir los progresos de la civilización y de la ciencia. ¿Pueden pedir nada más modesto y que más les honre? Tan abandonados han estado, que desde el 25 de Abril de 1900, es ley una sola carretera que he pedido de Valverde al embarcadero llamado el Golfo; ni aun su estudio he podido conseguir, á pesar de mis constantes é incansables gestiones. Esta carretera es de 15 kilómetros de extensión, sin necesidad de puentes, ni siquiera alcantarillado, sobre terreno duro. Lo mismo sucede en la isla de la Gomera.

¿Puede haber satisfacción interior en pueblos en los que tales cosas suceden? Bien se comprende que no; por el contrario, es inevitable la indiferencia, á la que seguirá el desprecio, y cuando hay indiferencia ó desprecio puede considerarse que el terreno está abonado para que fructifiquen en él toda clase de ideas, aún las más utópicas.

Si á esto se agrega que las leyes no se cumplen, ni aún aquellas que reconocen la personalidad política del pueblo, que sirven de mofa y escarnio, que los expedientes se resuelven por conveniencias personales y con la máscara de la legalidad, ya comprenderán los Sres. Diputados si existe razón á aquellos pueblos para no sentir la satisfacción interior que tan necesaria es en estos calamitosos tiempos. Quinientos años hace, Sres. Diputados, que la bandera de España ondea en las islas de la Gomera y Hierro y, ¡verguenza da expresarlo!, en todo ese tiempo, como acabo de manifestar, nada se ha hecho en beneficio de aquellos pobres y dignos habitantes de las islas indicadas, pues como he tenido el honor y la pesadumbre de hacer presente, en todo este largo transcurso de tiempo no han logrado alcanzar se les dote, no ya de los elementos necesarios de cultura, sino ni aún de los imprescindibles medios de comunicación, con carreteras, ni otros caminos que aquellos que sus antepasados labraron en las breñas y cumbres de sus montañas, salvando de este modo los precipicios y las distancias; no cuentan ni con un solo puerto donde puedan refugiarse sus pescadores, ni menos aún donde fondear, ni quedarse al abrigo de los temporales, los buques que surcan aquellos mares; sin contar, con que en algunos de sus pueblos, están hasta sin escuelas, pues á los maestros, ni se les abonan sus haberes, ni se les facilita local donde vivan y establezcan las casas donde acudir debían los que hoy son débiles niños, y más que nunca hoy reclaman los más elementales, pero imprescindibles medios de cultura.

Esa juventud amante, como habrá

podido apreciar por lo leído de su exposición, no reclama grandes dones ni imposibles, ni cosas superfluas; pide no otra cosa que todo aquello que es natural: protección, cultura, medios sensatos que les alejen de tabernas y demás centros de corrupción, y les pongan al nivel que desean de civilización y adelantos.

De la Administración española, sólo conocen aquellas islas las tétricas y poco menos que funebres personalidades de los representantes del Fisco, cuando llega la época del cubro de los impuestos, y á veces hasta acompañados de fuerzas del ejército.

Estas y otras causas fueron motivo para que apareciera en la capital de aquellas islas un periódico semanal, del que en esta Cámara se ha hablado, llamado Vacaguaré... muerto no bien nacido, porque no tenía atmósfera en que respirar ni terreno bastante abonado para el desarrollo de sus ideas. Vacaguaré, que traducido al castellano significa ¡quiero morir! ¡Quiera el cielo, y de corazón se lo pido, que por la cordura de los hombres de Gobierno, los hijos de las Canarias acaben el sentido pensamiento del Mencey!... ¡Por la patria española! (Muy bien).

El Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas (Canaljas): El Gobierno agradece y reconoce las nobles y patrióticas palabras que acaba de pronunciar el señor Marqués de Villasegura. Ayer el señor Marqués de Casa Laiglesia, y hoy el señor Marqués de Villasegura, han llamado la atención del Gobierno, recordándole un deber inexcusable. Es cierto que en las islas Canarias, aparte de alguna población privilegiada, no ha llegado al interior la influencia de nuestra cultura, la acción de nuestro espíritu ni el fomento de las obras públicas; nada que pueda revelar el interés de la Nación española por aquella provincia. Yo considero, como el primero de mis deberes, dar á los que fueron desheredados, la preferencia á los que padecieron olvido los más exquisitos cuidados; así es que, en el plan de obras públicas próximo, sea éste extenso ó reducido, las obras públicas de Canarias ocuparán el primer lugar, porque creo que obrando así, aparte de una obra de justicia, realizo una misión patriótica. El señor Marqués de Villasegura reconocerá que no debo extender más mis declaraciones quedando bastante insinuada la tendencia á la rectificación de aquella conducta que motivaba sus quejas. Puede estar, pues, seguro, que no sólo esa biblioteca, sino el espíritu, consuelo del alma, lazo de unión entre el entendimiento de aquellos hermanos nuestros y nosotros, sino las obras públicas, que hagan cesar el estado de aislamiento de que se lamentan, serán pronto, muy pronto, no más tarde que dentro de unos días, objeto de una resolución ministerial.

era notario de aldea, á fin de que se hallase todo á punto para reunir á los interesados y darle lectura del testamento del difunto.

Sin embargo, llegó por fin el día.

En tres meses el dolor á que Arturo tenía derecho se había, digámoslo así, atenuado. Le horroraron durante ocho días muy crueles. Habían hecho venir sus «despojos, mortales», metidos en tre cuatro tablas de abeto, soldado á un ataud de plomo, revestido á su vez de otro de roble, con asas de acero y una plancha de cobre, en que su nombre, apellido, fecha de su nacimiento y la de su muerte estaban grabadas en letras góticas; no se podía pedir más. Hicieronse los funerales, que costaron un «cojo de la cara», con sus motetes y solos, cantados por los aficionados de la Opera Cómica. Quince carruajes para el acompañamiento vinieron de París y se puso un tren especial á disposición de los convidados. Se sirvió un espléndido lunch en las habitaciones del piso bajo de la casa, y algunos sacerdotes, á más de los de la localidad, generosamente retribuidos, cantaron una misa, que duró cinco cuartos de hora, ayudados por chantres, coristas, sacristanes, monaguillos, organista, maestro de ceremonias, etcétera, los cuales de tal manera envolvieron al buen hombre entre oraciones y plegarias, que el día del juicio final le costará mucho trabajo desembarazarse de ellas, á fin de acudir, cuando suene la trompeta, ante el tribunal Supremo.

Es verdad que costó mucho, pero al fin se le hizo un magnífico entierro. ¿Y después? Una vez hechas todas las cosas en conciencia, era preciso consagrarse á otras ocupaciones. Los

cuero, todo lo que con nosotros se relaciona os interesa del mismo modo. Venid, pues, venid en seguida y en tanto que llega Máximo, hablaremos del ausente. Una vez conocida la voluntad de mi esposo nos auxiliareis con vuestros preciosos consejos á fin de que conformándonos los dos quede siempre honrada su memoria.»

Una vez escrita la carta, y después de leerla, poniéndola puntos y comas, la viuda hizo llamar á un hombre que se ocupaba en hacer encargos y comisiones en París.

—Vais á tomar el primer tren—le dijo y llevaréis esta carta á su destino. Si por casualidad M. Nicolás estuviera ausente, os informareis del punto en donde se le puede encontrar, para buscarle hasta que le halléis.

Cerca de las ocho de la noche, cuando Máximo penetró en el salón donde le esperaban el notario y los interesados y vió entre ellos á su antiguo patrón, no pudo reprimir un movimiento de contrariedad.

—¿Qué tienes?—le preguntó Amelia.

—Nada. Que hubiese preferido la celebración del acto en presencia únicamente de la familia y sin asistencia de ningún extraño.

—Mi tío ha enviado á buscar á M. Nicolás, sin que yo pueda comprender tu disgusto al verle junto á nosotros en un día como hoy. «¿La familia! ¿Quién con mejores títulos ha conquistado el derecho de formar parte de ella? En cuanto á mí, me reprocha ya el regatearle aquel derecho cuando le debo la dicha de ser tuya.

Para Nicolás no había pasado inadvertido el movimiento que hizo el joven cuando penetró en el salón. Los dos se sabían de memoria y no le

ba todavía bajo la influencia de su espantosa pesadilla.

Entornó los ojos, miró más fijamente y leyó de nuevo: «Arturo Metral».

Todavía no quiso creer el suceso, pero las siguientes líneas no le dejaron la más mínima duda:

«M. Arturo Metral, al menos, no ha sufrido nada. El tope del wagón inmediato, rompiendo el tabique del compartimiento que ocupaba, le aplastó literalmente contra la pared opuesta, reduciéndole en el acto á una masa sangrienta, sin forma, que hubiera hecho imposible la comprobación de su identidad, sin la cartera hallada en los bolsillos de su traje, cuya cartera contiene además de una importante suma, algunos documentos cuyo examen no deja la más mínima duda acerca de la nombre, apellido y profesión de la desgraciada víctima.»

Según después algunas líneas biográficas consagradas á honrar la memoria del antiguo negociante que había desempeñado tan honroso papel en el mundo de la banca, y después de algunas frases de sentimiento, la fórmula final:

«Se ha incoado con este motivo el correspondiente sumario, á fin de averiguar las causas originarias de tan terrible accidente y exigir á quien aparezca culpable la más estrecha responsabilidad.»

Terminada la lectura, Nicolás volvió á repasar el suelto desde el principio hasta el fin, sin dejar punto ni coma, pesando y analizando cada palabra, pasándose la mano por la frente y preguntándose:



# Vapores con registro abierto



## The New Zelanda Shipping Co.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
Saldrá el 5 de Mayo el vapor  
**Whakatane**  
Admite 120 toneladas de carga.  
Agentes, Hamilton y C.

## Forwood Brothers & Co. LINE OF STEAMERS

PARA MADEIRA Y LONDRES  
VAPORES Días de salida de Tenerife

TELDE	2 Mayo.
MOROCCO	10 "
OROTAVA	16 "
VAPOR	24 "

Agente, HY WOLFSON, Marina 1

## The Aberdeen White Star Line

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
Saldrá el 30 de Abril el vapor  
**Sophocles**  
Admite carga y pasajeros  
Agentes, HAMILTON Y COMPANIA  
Marina, 15.

## VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.

PARA MALAGA, BARCELONA Y GENOVA  
El vapor español de gran velocidad

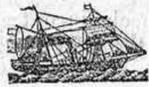
## Argentino

Saldrá el día 23 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnifico vapor

## Berenguer el Grande

saldrá el día 5 de Mayo.  
Admite pasajeros y carga.  
Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.  
Sociedad en comandita



## Goodyear Line of Steamers

PARA LIVERPOOL DIRECTO  
El magnifico vapor inglés nombrado  
**Frutera**  
saldrá de este puerto el 29 de Abril.  
Admite la carga que se presente.

PARA LIVERPOOL  
El magnifico vapor inglés nombrado  
**Naranja**  
saldrá de este puerto el 6 de Mayo.  
Admite la carga que se presente.

PARA LIVERPOOL  
El magnifico vapor inglés nombrado  
**Corinthia**  
saldrá de este puerto el 13 de Mayo.  
Admite la carga que se presente.

Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.  
(Sociedad en comandita.)

## Forwood Brothers & Co's Line of Steamers

Para Madera y Londres  
El magnifico vapor

## Zweena

saldrá el 26 de Abril.  
Admite carga.

Agent,  
HY WOLFSON Marina, 1.  
NOTA.—Los señores exportadores que  
deseen embarcar por estos vapores se ser-  
virán pasar sus notas un día antes con el  
fin de comprometer el hueco.

## Société générale de transports MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA Y GENOVA  
El día 24 de Abril llegará el vapor

## Provence

Admite carga y pasajeros  
Agentes,  
ANTONINO YANES Y C.  
Sociedad en comandita.



## CHARGEURS REUNIS VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCA

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE  
El hermoso vapor

## Amiral-Aube

llegará el día 28 de Abril.  
Admite carga.  
Las notas de embarque deberán presentar-  
se en esta Agencia un día antes de la llegada  
de los vapores.

Agentes,  
Hardisson Hermanos

## Compañía Trasatlántica Española (ANTES A. LOPEZ Y C.) SERVICIOS DEL MES DE ABRIL

PARA CADIZ, BARCELONA  
Y GENOVA  
Saldrá el día 28 el vapor

## Montevideo

Admite solamente carga  
PARA CADIZ, ALICANTE,  
VALENCIA Y BARCELONA con  
facultad de tocar en MAZAGAN,  
CASABLANCA Y MALAGA  
Saldrá el día 1.º de Mayo el vapor

## M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga  
Las notas de carga deben presentarse en  
la Agencia un día antes de la salida de los  
vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose  
ningun conocimiento de carga después de  
esa fecha y hora.

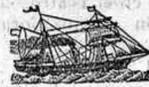
Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La Roche.

## Hamburg Sud-Amerikanische DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA GENOVA  
El magnifico vapor

## La Plata

saldrá el 5 de Mayo  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y COMPANIA.  
Marina, 15.



## Houston Line

El magnifico vapor correo inglés

## Hellopes

de 4.500 toneladas llegará a Santa Cruz el  
3 de Mayo con destino á  
LIVERPOOL  
con hueco disponible para 10 pasajeros de  
1.ª clase, 2 de 2.ª y 600 toneladas métricas  
sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino  
hasta la víspera de la llegada del vapor.  
Este vapor llevará la correspondencia  
pública que se recogerá en esta Adminis-  
tración Principal de correos el día de su  
llegada.

ELDER, DEMPSTER & C.  
Marina 11.

## Servicio frutero semanal

PARA LIVERPOOL DIRECTO  
LINEA DE VAPORES RAPIDOS  
DE

## Yeoward hermanos

Que saldrán todos los jueves.

Día 24 Abril **JENFELD**  
» 1.º Mayo **AVOCET**  
» 3 **ARDEOLA**

Todos los vapores de esta Línea reúnen  
condiciones especiales para la conducción de  
frutas. También tienen excelentes comodi-  
dades para pasajeros de 1.ª clase á los  
siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6. 6. 0  
Ida y vuelta (con la ventaja de poder re-  
gresar por cualquier vapor de la línea du-  
rante el término de un año, £ 10. 10. 0

Agentes,  
Representación de Yeoward Hermanos.  
Oficina: San Francisco, 19.

## SHAW SAVILL & ALBION VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El vapor

## Gothic

saldrá el 30 de Abril  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
HAMILTON Y C.



## British and African Steam NAVIGATION Co. Ltd AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnifico vapor correo inglés

## Cameroon

de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el  
28 de Abril con destino á  
MADERA Y LIVERPOOL,  
con hueco disponible para 28 pasajeros de  
1.ª clase, 6 de 2.ª, 100 toneladas métricas  
en las bodegas, 450 en los entrepuentes y  
500 sobre cubierta.

No se expedirán notas de embarque sino  
hasta la víspera de la llegada del vapor.  
Este vapor llevará la corres. ondena  
pública que se recogerá en esta Adminis-  
tración Principal de correos el día de su  
llegada.

## TARIFAS DE PASAJES 1.ª CLASE DE TENERIFE

Liverpool. . . . . billete sencillo £ 10  
Amberes. . . . . Id. de ida y vuelta £ 15

Los viajeros que tomen en Santa Cruz  
billetes de ida y vuelta tienen el derecho de  
regresar de Rotterdam, Hamburgo, Amb-  
erres ó Liverpool.

Agentes,  
ELDER DEMPSTER & CO.  
Marina, 11.

## Gustaf Schönfeld & Co.

LINEA REGULAR DE VAPORES FRUTEROS  
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS  
Y INGLATERRA

SERVICIO FRUTERO  
Para Londres directo  
El magnifico vapor nombrado

## Vestas

saldrá de este puerto el 27 de Abril.  
Este vapor dedicado exclusivamente al  
transporte de frutos, tiene todo su hueco  
disponible.

Llevará la correspondencia pública la  
cual se recogerá en la Administración Prin-  
cipal de correos á las 3 de la tarde del  
mismo día de su llegada.

Para informes:  
M. B. COLL.  
San Francisco, 43.

El anuncio es como el alma del comercio y de  
la industria, el intermediario entre el comerciante  
que vende y el particular que compra.

# ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que  
son hoy la admiración del mundo lo deben todo á  
la publicidad de sus productos.

## INCREÍBLE VERDAD

Un anillo para caballero. oro de ley, hermosísimo brillante, ptas. 50; Idem para  
id. (brillante muy grueso) ptas. 100; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido  
brillante, ptas. 25; anillo para señoras y señoritas oro de ley, con hermosísimo bri-  
llante, ptas. 25; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillan-  
tes, ptas. 25; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillan-  
tes, ptas. 50; Idem para id. (brillantes gruesos) ptas. 100; un par de pendientes para  
niñas (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, pesetas  
25. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más her-  
mosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Re-  
galo 5. 00 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos. A todo com-  
prador no conforme con el género, se le devolverá incontinenti el dinero. Enviar la  
medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera  
ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste.  
No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envía catálogo, ni dibu-  
jos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en caja val res declarados y por correo  
para toda España é Islas. No se sirve ningún pedido acompañado de su importe en  
billetes Banco España en carta certificada ó valores declarados. Unico Rep. Gen. So-  
ciedad Oro y Brillantes Am: Alaska.

G. A. Buyas. Corso Romana, 13, Milán (Italia). (13 3-100)

# TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó  
de resfriado, seca, nerviosa,  
ronca, fatigosa, por fuerte y  
crónica que sea, se cura ó  
se alivia siempre con estas  
**PASTILLAS**, siendo sus  
efectos tan seguros y rápidos  
que casi siempre desaparece  
la **TOS** antes de concluir la  
primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben  
usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS**  
que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un  
alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA Compañía Nacional de Seguros á prima fija CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

Domicilio: Santa Cruz de Tenerife  
Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las  
Secciones de Incendios y Marítimas.  
Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección  
General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma  
Dirección en su local social.  
Castillo, 81. (21-5)

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor  
Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las  
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en  
la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pa-  
ris, 1889. Reconocido por los Reales Académicos de Barcelona y Mallorca; varias cor-  
poraciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben,  
reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Far-  
macia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y  
América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

TRATAMIENTO BIEN HECHO DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANTALOL SOL**  
MEJOR MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900  
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la  
esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que  
se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sán-  
dalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **SANTA-  
LLOL**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con pronti-  
tud la **BLENNORRAGIA**, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los or-  
ines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias.  
El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo.  
El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.  
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.  
Santa Cruz de Tenerife. D. Lorenzo Piñes, Cruz Verde, 16. (14-6)

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:  
las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**Alvaro Lecuona Power**  
CALLE DE LA LUZ, 41

Se acaba de recibir en este estable-  
cimiento y se realiza como siempre á  
precios sumamente ventajosos para  
el comprador:

Jarros de cristal diversas formas,  
clases y tamaños.—Floreros estili-  
do modernista.—Fruteros.—Porta-  
macetas, de mayólica y de cartón-  
piedra.—Tasas.—Vasos y copas.—  
Botellas.—Juegos de lavabo.—Lava-  
manos.—Perchas.—Toalleros.—Fi-  
guras de biscuit.—E-cupidores.—  
Magnifico surtido de cepillos para el  
peinado, ropa y sombreros.—Ban-  
dejas de níquel.—Espléndido surtido  
de perfumería.—Peines y batidores.  
Maletas.—Corbatas.—Calcetines.—  
Toallas turcas.—Corsés.—Hilo lava-  
ble.—Camisas.—COLCHAS BLAN-  
CAS.—Camis de hier.—Lomieres.  
—CASIMIR PRIMAVERA.

Jabón carbólico.—Jabón sulfuroso  
(4-4-10)

IMPR. NTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ  
REGENTE, MANUEL F. GARCIA  
Castillo, 49 y 56.—Santa Cruz de Tenerife